Matriz de Identificación, Evaluación y Tratamiento de Riesgos para Procesos Contractuales

Fecha de diligenciamiento: 12/05/2026 **Área responsable del diligenciamiento:** Oficina de Tecnologia y Transformacion Didital

Objeto

Contratar el soporte y garantía de solución de almacenamiento Hitachi

Modalidad (Marque con una "X")

Licitación	Selección Abreviada			Concurso de Méritos		Mínima cuantía	Contratación Directa				
	Menor cuantía	Subasta Inversa	Acuerdo Marco	Abierto	Lista		Contrato Interadministrativo	Prestación de servicios profesionales	Convenio	Proveedor exclusivo	Otro
		X									

¿Cuál?:

IDENTIFICACIÓN						EVALUACIÓN					TRATAMIENTO										
												Impacto después del tratamiento								Monitoreo y revisión	
1. Número	2. Clase	3. Fuente	4. Etapa	5. Tipo	6. Descripción	7. Consecuencia de la ocurrencia del evento	8. Probabilidad	9. Impacto	10. Valoración	11. Categoría	12. ¿A quién se le asigna?	13. Tratamiento / Control a ser implementado	14. Probabilidad	15. Impacto	16. Valoración	17. Categoría	18. ¿Afecta la ejecución del contrato?	19. Responsable por implementar el tratamiento	20. Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	21. Fecha estimada en que se completa el tratamiento	22. ¿Cómo se realiza el monitoreo?	23. Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Riesgos Regulatorios	Cambios de la normatividad vigente	* Bajo porcentaje de asignación de procesos. * Sanciones disciplinarias a servidores públicos	1	2	2	Riesgo Bajo	SDHT	Hacer revisión periodica de la normatividad aplicable en la materia	1	1	2	Riesgo Bajo	* (NO) al estar el proceso en la etapa de planeación	* Supervisor del contrato	* Desde la fecha de inicio de los estudios previos. * El mismo dia de la declaratoria de desierta del proceso de contratación.	* Hasta la fecha de la publicación definitiva del proceso de contratación.* El dia de cierre del proceso de contratación.	Seguimiento a las capacitaciones y actualizaciones de la normatividad vigente.	Diario
2	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Pérdida de datos	*Perdida de información	1	2	2	Riesgo Bajo	CONTRATISTA Y SDHT	1. Configurar copias de seguridad automáticas (diarias/incrementales y semanales/completas). 2. Validación periódica de la integridad de los respaldos.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	* Supervisor del contrato. * Contratista	Durante la ejecución del contrato	Finalizada la ejecución	Seguimiento por parte del supervisor del contrato.	Mensual
3	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Sobrecarga de los servicios de almacenamiento	*perdida de acceso a la información	1	2	2	Riesgo Bajo	CONTRATISTA Y SDHT	1. Monitorear el uso de almacenamiento, IOPS y throughput de manera continua. 2. Definir umbrales de alerta para evitar saturación. 3. Planificar ampliaciones antes de alcanzar niveles críticos.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	* Supervisor del contrato. * Contratista	Durante la ejecución del contrato	Finalizada la ejecución	Seguimiento por parte del supervisor del contrato.	Diario
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Acceso no autorizado a sistemas informáticos, redes o datos (Hackeo)	*Información comprometida	1	2	2	Riesgo Bajo	CONTRATISTA Y SDHT	1. Implementar autenticación multifactor (MFA) para administradores y usuarios. 2. Uso de credenciales seguras y políticas de contraseñas fuertes. 3. Aplicación de RBAC (Role-Based Access Control) para limitar accesos según funciones.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	* Supervisor del contrato. * Contratista	Durante la ejecución del contrato	Finalizada la ejecución	Seguimiento por parte del supervisor del contrato.	Mensual
5	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Interrupción de soporte por cuestiones ajenas al contratista (caso fortuito, fuerza mayor),	*Falta de soporte ante fallos criticos o incidentes * Inconvenientes en la disponibilidad, respaldos e integridad de la informacion de la SDHT	3	5	8	Riesgo Extremo	CONTRATISTA Y SDHT	1. Planificar la renovación con anticipación y confirmar la recepción de la nueva licencia antes del vencimiento 2. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato. 3. Implementación de informe del licenciamiento requerido siguiendo estrictamente el cronograma de trabajo	2	3	5	Riesgo Medio	SI	* Supervisor del contrato. * Contratista	Desde la adjudicación del contrato.	Finalizada la ejecución	El responsable del monitoreo o revisión será el supervisor del contrato o la persona que para estos efectos designe la Secretaría	Diario

Nombre:
Cargo:

Nombre: Jose Luis Daza Parce
Cargo: Contratista Asesor TIC

Diligenciamiento de la matriz (NO IMPRIMIR)

ELEMENTO	VALORES
1. Número	Numeración consecutiva para dar un identificador al riesgo. Se inicia desde el número 1
2. Clase	Categoría del riesgo. Dos opciones disponibles: i. General o ii. Específico
3. Fuente	Dos (2) opciones disponibles: i. Interno o ii. Externo
4. Etapa	Cuatro (4) opciones disponibles: i. Planeación, ii. Selección, iii. Contratación o iv. Ejecución
5. Tipo	Siete (7) opciones disponibles: i. Económico, ii. Social o Político, iii. Operacional, iv. Financiero, v. Regulatorio, v. De la naturaleza, vi. Ambiental o vii.
6. Descripción	Texto con la descripción del riesgo que se identificó
7. Consecuencia de la ocurrencia del evento	Texto con una breve descripción de la principal consecuencia en caso de la ocurrencia de este.
8. Probabilidad	Valoración de la probabilidad de ocurrencia del evento que materializa el riesgo. Cinco (5) opciones disponibles i. 1 , ii.2, iii. 3, iv. 4 o v. 5. El significado de cada calificación se detalla en la Tabla 1.
9. Impacto	Valoración del impacto cualitativo o monetario sobre el proceso contractual por la ocurrencia del riesgo . Cinco (5) opciones disponibles i. 1 , ii.2, iii. 3, iv. 4 o v. 5. El significado de cada calificación se detalla en la Tabla 2.
10. Valoración	Valoración total de de la ocurrencia del riesgo. Corresponde a la sumatoria de los numerales 8 y 9 . Diez (10) opciones disponibles i. 1 , ii.2, iii. 3, iv. 4, v. 5, vi. 6 , vii. 7, viii. 8, ix. 9 y x. 10 El significado de cada calificación se detalla en la Tabla 3.

TABLA N°2. IMPACTO DEL RIESGO

Fuente: www.colombiacompra.gov.co

11. Categoría	Clasificación de la valoración del riesgo total. Diez (10) opciones disponibles i. 1 , ii.2, iii. 3, iv. 4, v. 5, vi. 6 , vii. 7, viii. 8, ix. 9 y x. 10. El significado de cada calificación se detalla en la Tabla 4.
12. ¿A quién se le asigna?	Dos opciones disponibles: i. Entidad Estatal o ii. Contratista
13. Tratamiento / Control a ser implementado	Breve descripción del tratamiento o control que se implementará para mitigar el riesgo
14. Probabilidad	Valoración de la probabilidad de ocurrencia del evento que materializa el riesgo, una vez se adopta el tratamiento o control. Cinco (5) opciones disponibles i. 1 , ii.2, iii. 3, iv. 4 o v. 5. El significado de cada calificación se detalla en la Tabla 1.
15. Impacto	Valoración del impacto cualitativo o monetario sobre el proceso contractual por la ocurrencia del riesgo, una vez se adopta el tratamiento o control. Cinco (5) opciones disponibles i. 1 , ii.2, iii. 3, iv. 4 o v. 5. El significado de cada calificación se detalla en la Tabla 2.
16. Valoración	Valoración total de la ocurrencia del riesgo una vez se adopta el tratamiento o control. Corresponde a la sumatoria de los numerales 8 y 9. Diez (10) opciones disponibles i. 1 , ii.2, iii. 3, iv. 4, v. 5, vi. 6 , vii. 7, viii. 8, ix. 9 y x. 10 El significado de cada calificación se detalla en la Tabla 3.
17. Categoría	Clasificación de la valoración del riesgo total, una vez se adopta el tratamiento o control. Diez (10) opciones disponibles i. 1 , ii.2, iii. 3, iv. 4, v. 5, vi. 6 , vii. 7, viii. 8, ix. 9 y x. 10. El significado de cada calificación se detalla en la Tabla 4.
18. ¿Afecta la ejecución del contrato?	Dos (2) opciones disponibles: i. SI o ii. NO
19. Responsable por implementar el tratamiento	Dos (2) opciones disponibles: i. Entidad Estatal o ii. Contratista
20. Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha en la cual se inicia el tratamiento . En formato de día / mes / año
21. Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Fecha en la cual se completa el tratamiento . En formato de día / mes / año
22. ¿Cómo se realiza el	Especificar el método con el cual se realiza el monitoreo del tratamiento que se definió para el riesgo
23. Periodicidad	Definir el o los periodos de tiempos en los que se realiza el monitoreo

Fuente: www.colombiacompra.gov.co

Para un mayor detalle en el diligenciamiento de este formato puede consultar el siguiente Manual:
http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

		Impacto				
	Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite lograr el objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente ya ocurrió)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10